DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Código Escuela 4.0: Actividades desenchufadas en Educación Infantil y Primaria - Alcañiz

Fechas actividad	20/11/2025 - 20/11/2025	**Fechas inscripción**	10/11/2025 - 17/11/2025
Horas presenciales	3 : 0	**Horas no presenciales**	0 : 0
Plazas	20	**Modalidad**	TALLER
Año	2025-26	**Ambito**	Centro de Profesorado
Centro	C.Profesorado DE ALCORISA (ALCORISA)		
Lugar de celebración	CEIP Concepción Gimeno		

Destinatarios

Profesorado de Educación Infantil y/o Educación Primaria en activo en centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito del CP de Alcorisa

Objetivos

Tras la realización de este taller habrás conseguido los siguientes objetivos:

- Entender qué es el pensamiento computacional, sus dimensiones y su vinculación con los currículos de Infantil y Primaria.
- Conocer y probar materiales que te permitan diseñar y llevar a cabo una propuesta didáctica en el aula con actividades desenchufadas.

Contenidos

- Pensamiento computacional: teoría y presencia en el currículo de Aragón.
- Actividades desenchufadas en los kits de Escuela 4.0: Presentación y práctica.
- Ampliación de recursos interdisciplinares en relación a los juegos.

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
20/11/2025 16:30	3:0	General	CEIP Concepción Gimeno

Observaciones

Este taller está dentro de un ciclo de dos talleres formativos, siendo este el primero:

1. Código Escuela 4.0: Actividades desenchufadas en Educación Infantil y Primaria - Alcañiz
2. Código Escuela 4.0: Situaciones de aprendizaje en Actividades desenchufadas en Educación Infantil y Primaria - Alcañiz (Fecha por determinar)

Las personas que certifiquen en este primer taller, tendrán preferencia a la hora de realizar el segundo.

Además, el profesorado, que tras realizar el taller dos, haya diseñado una situación de aprendizaje sobre actividades desenchufadas, podrá solicitar acompañamiento de las mentorías 4.0 para llevar a cabo la propuesta en el aula y tener el apoyo de las mismas mientras el docente pone en práctica la secuencia en el alumnado.

Cabe reseñar que, siempre que la inscripción lo permita, se admitirá a un maestro o maestra por centro educativo por orden de inscripción. Se realiza de esta manera para que la misma tenga el mayor impacto posible en los centros del ámbito y agilizar los acompañamientos por parte de las mentorías.